

Chone, 12 de marzo del 2020

Señores(as)
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “PLUSGRUTEL S.A.”
Chone. -

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
“PLUSGRUTEL S.A.” A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

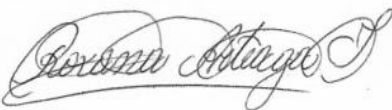
Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a fin de cumplir con la determinación de presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de esta compañía, durante el ejercicio económico del 2019.

La empresa “PLUSGRUTEL S.A.” luego de cumplir un año de actividad económica, presentó ganancias por \$2.552,62 usd en los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019, utilidad reflejada después de deducido los porcentajes de participación de los trabajadores y del Impuesto a la Renta, cumpliendo con los cuerpos legales vigente dentro de la soberanía ecuatoriana.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

De usted, muy atentamente,



Ing. Roxana Edith Arteaga Ibarra
C.I. No. 1311492217
COMISARIA